



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL HENARES EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2024

▪ PRESIDENTE

D. Ávaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

▪ VOCALES

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Por la Comunidad de Regantes del Canal del Henares

D. Ángel Estremera Díaz.

D^a. Ana Isabel Fernández Martínez

Por la Comunidad de Regantes del Bornova

D. Jesús Ángel López Ruíz, en representación de D.

Alfonso Fernández Romero

Por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

D. Jesús Caramés Sánchez

D^a María Luisa Andrés Suárez

D^a Teresa Jiménez Lorente

D. José María García Márquez

Por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares

D. Juan José Cañete Muñoz

Por el Canal de Isabel II

D. Mariano González Sáez

D. Diego Pérez-Cecilia Aguilar

D^a Marta Soriano Roncero, en representación de D^a

Belén Benito Martínez

▪ ASISTENTES

D. Santiago Buján Blasco, Jefe zona 4^a de Explotación

D. Luis Alberto Muñoz Delgado, Técnico zona 4^a

▪ SECRETARIO

D. Luis Alberto Muñoz Delgado

El 2 de abril de 2024, a las 9:30 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando paso al primer punto del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No habiendo ninguna consideración al respecto, se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad, pasado al segundo punto del Orden del día.

2.- Toma de posesión de los nuevos vocales, en su caso.

El Presidente explica que en esta Junta de Explotación no hay nuevos vocales, por lo que se pasaría al tercer punto del orden del día.

Toma la palabra D^a Teresa Jiménez Lorente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe preguntando por si, salvo que esté confundida, los vocales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares son nuevos. El Director Técnico reitera que no hay vocales nuevos. D^a Teresa Jiménez pregunta si los nuevos vocales tienen que tomar posesión, reiterando el Presidente que los nuevos vocales sí tendrían que tomar posesión, pero no hay vocales nuevos.

D^a Teresa Jiménez pregunta si el Ayuntamiento de Alcalá de Henares tenía antes vocales, aclarando el Presidente que Alcalá de Henares tiene más de 90.000 habitantes y tendrá una concesión propia. D^a Teresa Jiménez Lorente está de acuerdo con lo expresado pero vuelve a formular la pregunta de si esos vocales estaban antes en la Junta de Explotación.



El Presidente vuelve a incidir en que Alcalá de Henares tiene más de 90.000 habitantes y tiene vocal nato, y por lo tanto siempre ha tenido vocal.

Tras esta aclaración, el Director Técnico reitera que no hay vocales nuevos en esta Junta de Explotación, pasando al tercer punto del orden del día.

3.- Situación de los embalses e inicio de las campañas de riego.

El Director Técnico pasa la palabra a la Jefa de Explotación que, para un mejor seguimiento, comparte en pantalla cómo queda la Junta del Henares, donde los vocales son natos y ya estaban, asistiendo a la Junta Juan José Cañete Muñoz por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Respecto a los embalses, la situación general de la cuenca, sin contar con los datos de esta semana, se tiene un 71,67 % de volumen de embalses con 7.920,70 hm³, aunque el porcentaje será mucho mayor tras las lluvias de Semana Santa. De forma individual y a fecha de 1 de abril, el volumen de cada uno de los embalses es de:

- 124,39 hm³ en Alcorlo
- 16,41 hm³ en El Atance
- 47,26 hm³ en Beleña
- 25,23 hm³ en Pálmaces

En comparativa con los volúmenes bastante inferiores que se tenían en la anterior Junta de Explotación celebrada en noviembre de 2023.

Para comentar el inicio de la campaña y las actuaciones en ejecución, la Jefa de Explotación cede la palabra al Jefe de Servicio de la Zona 4^a de Explotación que comienza su intervención explicando que la campaña se presenta sin problemas dado los volúmenes que se tienen de agua embalsada, no previéndose ningún tipo de restricción. El abastecimiento también está plenamente garantizado y respecto a las obras, se tienen los contratos de mantenimiento de presas, así como el contrato de mantenimiento de caminos de la zona.

Toma la palabra el Director Técnico dando las gracias a los intervinientes y ofreciendo la posibilidad a los asistentes de comentar lo que estimen oportuno sobre este punto del orden del día. No habiendo ninguna cuestión, se pasa al cuarto y último punto del orden del día.

4.- Ruegos y preguntas.

El Director Técnico da la posibilidad a los intervinientes de preguntar lo que estimen conveniente.

Toma la palabra D^a. Teresa Jiménez Lorente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, explicando que con motivo de someter a información pública el censo de usuarios, se envió un correo electrónico a la Jefa de Explotación y a la Secretaria General para que les aclarasen el contenido del artículo 41 del RD 927 y no se contestó, por lo que formularon alegaciones y no saben exactamente cómo están porque no les han comunicado nada, no sabiendo si las han resuelto desfavorablemente porque no saben nada de lo que se pedía y les gustaría saber en qué fase están sus alegaciones y si es posible aclarar el contenido del artículo 41.



El Director Técnico explica que es una cuestión de Secretaría General y no tiene ninguna información sobre qué alegaron ni por qué no les han contestado, suponiendo que les han contestado y que no les ha llegado. El Director Técnico continúa explicando que se aprobó el Censo después de la información pública y por lo tanto su alegación no se tuvo en cuenta por lo que pregunta a D^a. Teresa Jiménez Lorente si alegaba algo contra el censo o era una cuestión sobre el artículo, aclarando D^a Teresa que lo que pedían era que puesto que el artículo 41 habla de que tendrán representación los usuarios titulares de derechos y acto seguido dice que sean titulares de concesión de abastecimiento inscritos o no inscritos, la alegación era que únicamente tuviesen representación quien tenga concesión, inscrita o no inscrita, y esa es la aclaración. El Director Técnico insiste en que no le puede informar, aunque se preguntará en Secretaría y se lo comunicarán.

El Director Técnico pregunta sobre alguna otra cuestión y no habiendo ningún otro tema a tratar, da las gracias a los asistentes, dando por finalizada la Junta de Explotación del Henares siendo las 9:41 horas.

*Acta aprobada en la sesión de la J.E. del Henares de
17 de julio de 2024, lo que certifico*

El Secretario de la Junta de Explotación